



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Traslado Alejo González Gil

Visto: el EX-2023-13520-TSJ-DRRHH y las notas NO-2023-13774/13874-TSJ-DGA;

Considerando:

Por las notas del Visto el Señor Secretario Judicial en Asuntos Generales y Director General de Administración (interino) solicitó que el agente Alejo González Gil, quien se desempeña actualmente en la Mesa de Entradas Judicial de la Secretaría a su cargo, sea trasladado a la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración.

Fundamenta su pedido en que el agente González Gil puede brindar un significativo aporte al funcionamiento de la Dirección de Recursos Humanos, considerando su formación como Licenciado en Psicología y sus condiciones personales, lo que importa una mejor administración de los recursos humanos disponibles.

En razón de lo indicado, se entiende oportuno que, hasta tanto se realice una revisión integral de la estructura vigente en la citada dependencia, se disponga el traslado transitorio del agente Alejo González Gil a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Administración.

La Asesoría Jurídica ha intervenido a través de su dictamen DT-2023-14205-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Disponer** el traslado transitorio del agente Alejo González Gil, CUIL 20-34987911-6, legajo n°229, a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección General de Administración, hasta

tanto se realice una revisión integral de la estructura vigente en esa dependencia.

2. **Mandar** se registre; se remita a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.